

## Actualidad Profesional

# “Es momento de innovar ante viejos retos y nuevas situaciones sociales”

Ana Isabel Lima fue reelegida, el pasado 10 de enero, como presidenta del Consejo General de Trabajo Social (CGTS). Esta trabajadora social implicada en la mejora del Estado de bienestar de los ciudadanos aboga por defender e impulsar la profesión, con el fin de mejorar los derechos sociales de los ciudadanos. En su opinión, deben promoverse las buenas prácticas para conseguir mayor calidad y eficiencia. Asimismo, considera que debe impulsarse la investigación, la formación y las relaciones entre los colegios y organismos que trabajan en la misma dirección. En este sentido, el Consejo, en esta etapa que comienza, tiene que responder a las nuevas necesidades sociales y, para eso, debe innovar ante viejos retos.

Carmen Moreno - BALANCE

### ¿Qué supone esta reelección?

La oportunidad de continuar con un proyecto ya iniciado muy ilusionante, así como la ocasión para incorporar nuevos retos. En estos últimos cuatro años, el Consejo General de Trabajo Social ha alcanzado muchos hitos, se ha trabajado intensamente, se han puesto en marcha grandes y pequeños proyectos y se han esbozado otros. Es momento de continuar con el trabajo bien hecho, realizar nuevas propuestas e innovar ante viejos retos y nuevas situaciones sociales que se plantean a la profesión de trabajo social.

### ¿Cuáles son las principales propuestas de su candidatura?

Desde nuestra candidatura, creemos que el CGTS debe cen-



## Ana Isabel Lima

Presidenta del Consejo General de Trabajo Social

trarse en el compromiso de los profesionales del trabajo social con la defensa y el impulso de esta profesión. En este sentido, debe promover un modelo de gestión participativa de los colegios profesionales para lograr un mayor conocimiento y prestigio de la profesión e incidir directamente en una buena praxis profesional en relación a las instituciones y para mejorar los derechos sociales de la ciudadanía y de la

comunidad. Asimismo, ha de estar comprometido con la mejora continua de la calidad y la eficiencia en el desempeño de sus funciones.

### En el compromiso con la profesión y los profesionales, ¿qué defienden exactamente?

Defendemos la potenciación de la identidad profesional; una filosofía de trabajo basada en la cooperación, la cohesión, la creación

de redes y la acción; la apuesta por el impulso de los diferentes sectores profesionales; la gestión comprometida y transparente, el rigor profesional; la perspectiva de género en todas nuestras actuaciones; el trabajo en equipo, sumando sinergias y alianzas estratégicas para el logro de objetivos; el fomento de la participación activa y la participación social y el compromiso con los derechos



sociales de la ciudadanía y la comunidad.

### ¿A qué retos se enfrenta el CGTS?

Nuestros retos tienen que ver con el incremento de la acción en red de la estructura colegial en los procesos de colaboración. Debemos innovar en los procesos internos y en la tecnología. También es necesario potenciar la comunicación online y offline, para visibilizar la opinión y propuestas de nuestra profesión ante las necesidades sociales.

Asimismo, desarrollaremos nue-

“ Se habilitará un canal de participación activa para la ciudadanía donde se ofrezca información profesional, se presten servicios generales de consulta o se recojan sus inquietudes y denuncias ”

vas áreas estratégicas derivadas del actual contexto social, compartiendo nuevas miradas en esos ámbitos, tanto de intervención en servicios sociales como sanitarios, educativos, de vivienda, penitenciaria, mediación, emprendimiento, etc.

En los ejes estratégicos quedan recogidas las nuevas propuestas que queremos poner en marcha y que hacen hincapié en los retos que tenemos por delante como profesión y como estructura colegial. Estos ejes de trabajo son:

- Compromiso político- social.
- Estructura colegial.
- Buena praxis profesional.
- Ámbitos de intervención.
- Comunicación y redes sociales.
- Competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones.

En ellos, hemos volcado todas las actuaciones que insisten en la importancia del trabajo social, de su desarrollo técnico científico, de la estructura colegial y su trabajo en red, así como las acciones que deberían tener incidencia también hacia fuera, en cuanto a la visibilización de la profesión y de la defensa de los principios y va-

lores de la misma en el contexto actual.

### ¿Qué estrategias se han marcado como estructura colegial?

Queremos afianzar las relaciones intercolegiales en cualquiera de sus formas. Para ello fomentaremos el trabajo colaborativo intercolegial, a través de la creación de grupos y/o comisiones de trabajo en función de las necesidades estratégicas de la profesión y la formación de un “banco” de buenas prácticas en la plataforma interna del Consejo, donde se visibilicen aquellas acciones que los colegios deseen compartir con otros colegios para posibilitar su replicación en otros territorios o para que sirvan de inspiración. Asimismo, nos proponemos mejorar la comunicación intercolegial y promover convenios de colaboración con universidades, entidades formativas y organizaciones que favorezcan los intereses de la estructura colegial.

Por otra parte, realizaremos un seguimiento y análisis de la Ley de ordenación de las profesiones de lo social, reivindicando que cualquier cambio legislativo procure el control de la buena praxis por los colegios profesionales y la independencia profesional; potenciaremos la influencia de los colegios en la formación académica y participaremos en el proceso de homologaciones en el próximo Real Decreto que lo regulará; e intentaremos establecer los requerimientos de la ventanilla única y nos adaptaremos a toda la directiva europea de liberalización de servicios.

### El desarrollo de los profesionales es una de las principales metas de cualquier organización profesional. ¿Cuáles son los objetivos de la CGTS en este sentido?

Una de las más importantes es la mejora científica del trabajo social y la buena praxis profesional. Para ello, reivindicamos el reconocimiento del trabajo social como profesión sanitaria y queremos promover estrategias para fomentar la investigación científica entre los trabajadores sociales, buscando nuevas líneas y fortaleciendo las ya existentes, para que el Consejo General sea el promotor de las investigaciones en trabajo social y actúe como referente entre nuestros profesionales y en otros ámbitos profesionales. También con este objetivo, queremos

incentivar la participación de los colegiados (a título individual o desde las instituciones donde trabajan), de los colegios profesionales y de las universidades en las investigaciones sobre el trabajo social.

Al mismo tiempo, debemos conformar una “base de datos de expertos” de trabajadores sociales en determinados ámbitos con el objeto de facilitar su localización y acceso a los profesionales en el momento de iniciar o desarrollar investigaciones, realizar consultas, etc., y otra base de datos o “biblioteca virtual” con investigaciones específicas de trabajo social para divulgarlas y visibilizarlas.

Por otra parte, tenemos que desarrollar propuestas formativas sobre investigación social, a través de cursos, publicaciones, etc., y generar material de interés, especialmente de carácter audiovisual, como herramientas para la visualización del trabajo social entre la ciudadanía.

También tenemos un reto en la instrucción de las nuevas tecnologías. En este sentido, barajamos la posibilidad de diseñar y poner en marcha apps propias para el trabajo social, así como la creación de una página web propia para la revista de *Servicios Sociales y Política Social*, que es la principal herramienta de difusión de conocimiento científico de la profesión de trabajo social.

Para reconocer, premiar y visi-

bilizar las buenas prácticas, intentaremos participar en tribunales y jurados donde se promueva la figura del trabajador social y las buenas prácticas profesionales. Del mismo modo, mantendremos el Premio Estatal del Trabajo Social, que anualmente se entrega y que ya ha tomado notoriedad en la sociedad, y promoveremos la creación de sociedades científicas de trabajo social.

### Los congresos también son un importante punto de encuentro para los profesionales interesados en formarse y crecer profesionalmente.

Efectivamente, por eso intentaremos participar y tener representación en congresos estatales. Asimismo, este equipo se propone organizar con los Colegios el XIII Congreso Estatal de Trabajo Social en 2017 y las II Jornadas Estatales de Servicios Sociales 2015/2016.

Y, por supuesto, haremos todo lo posible para participar en congresos internacionales, en especial los de la Federación Internacional de Trabajo social (FITS) y los de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS).

### ¿Cuáles son sus propósitos en materia de política social?

Principalmente, la articulación de un pacto de Estado por el sistema público de servicios sociales y la defensa de los de-

## TRAYECTORIA PROFESIONAL

Ana Isabel Lima posee un grado europeo en Trabajo Social y es magíster en Intervención social y sociedades del conocimiento del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Trabaja como docente del Grado en Trabajo Social en la UNED y en la Universidad Complutense Madrid (UCM). Asimismo, es vicepresidenta del Comité Español para el Bienestar Social (CEBS) y asesora de Servicios Sociales de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Es máster en Gerencia de Servicios Sociales y experta en Planificación estratégica, calidad, desarrollo local e interculturalidad. Cuenta con una experiencia de 22 años en los servicios sociales de la Administración Pública en puestos de intervención directa a personas y en la dirección de centros y gestión y planificación de programas especializados.

Es una defensora férrea de los Sistemas de Protección social, de la profesionalización del trabajo social y de la dignidad humana. Por todo ello, la International Federation of Social Workers (FITS) le otorgó el Premio Internacional 2014 a la trayectoria profesional y dedicación al Trabajo Social. También se le reconoció su esfuerzo con la Medalla de Oro al Trabajo Social 2010.



## Actualidad Profesional

rechos sociales de la ciudadanía, visibilizando en esta lucha a la profesión de trabajo social. Además, pretendemos solicitar que la Constitución garantice el acceso a los servicios sociales como un derecho fundamental. En la misma línea, defenderemos y representaremos a la profesión de trabajo social ante las diferentes Administraciones centrales y realizaremos el seguimiento de proyectos legislativos que repercutan en la profesión de trabajo social, como la Ley de racionalización de la Administración local, la Ley de Protección civil o la Ley de Servicios profesionales, etc.

Consideramos importante la colaboración con todos los grupos políticos con representación parlamentaria para incidir en la modificación de políticas sociales, incluso la participación, cuando sea posible y oportuno, en el Parlamento.

También queremos intensificar la representación institucional del Consejo en órganos de decisión, asesores y/o consultivos de las Administraciones Públicas de ámbito internacional y nacional en los diversos sistemas de bienestar (servicios sociales, igualdad, sanidad, empleo, vivienda, formación, educación, universidades, rentas mínimas, judicial, etc.).

Seguiremos participando en todos aquellos movimientos sociales y de redes ciudadanas que se erijan en defensa de los derechos de la ciudadanía y realizaremos campañas de visibilización de la vulneración de los derechos sociales de la ciudadanía. También promoveremos la ampliación de los espacios de participación y consulta en los que hacer llegar la voz del trabajo social y haremos el seguimiento de la implantación de la reforma de la Administración local.

### De cara a la sociedad, ¿qué desafíos se plantean?

Otro de nuestros retos es mejorar los servicios que se prestan actualmente desde el Consejo, así como la creación de servicios nuevos que incluyan la mayor participación de la ciudadanía respecto a la profesión como, por ejemplo, poner en marcha un servicio a la ciudadanía. Creemos que es necesario promover herramientas y canales de comunicación directamente dirigidos a la comunidad a



## PROYECTOS INTERNACIONALES ACTUALES

- Participación en la Agenda Global de Trabajo Social y Desarrollo Social (comenzó su andadura en 2010), que se ha consolidado como movimiento mundial para hacer frente a los retos más importantes de la profesión en esta próxima década.
- Participación en la Carta de Derechos de los Trabajadores Sociales, elaborada por la FITS Europa, y hecha extensible a nivel mundial.
- Declaración de Austeridad y Declaración de Alcalá de Henares. Con el apoyo incondicional de la FITS Global y Europa, las asociaciones profesionales de trabajadores sociales de Irlanda, Portugal, Italia, Grecia y el CGTS de España trabajaron en una declaración conjunta contra las medidas de austeridad que presentaron a primeros de 2013 a gobernantes de todos los países, medios de comunicación y otros agentes sociales de interés.
- Participación en la Definición Global de Trabajo Social. En julio de 2014 se aprobó la nueva definición, en la que con un trabajo en grupo se ha intentado adaptarla a la situación actual del trabajo social en el mundo, así como ampliarla a nivel nacional y/o regional.
- Adhesión del CGTS al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con el objetivo de apoyar y promover sus diez principios fundamentales en materia de derechos humanos, derechos laborales, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción entre todos sus colaboradores.
- Participación con ponencias, comunicaciones y grupos de trabajo del CGTS en congresos internacionales de Trabajo Social: Estocolmo, Estambul, Melbourne.
- Elaboración por parte del CGTS de la guía internacional de salidas profesionales.

la que servimos. En este sentido, se habilitará un canal de participación activa para la ciudadanía donde se ofrezca información profesional, se presten servicios generales de consulta (por ejemplo, a través de un buzón de consulta) o se recojan sus inquietudes y denuncias.

En general, nuestras áreas de intervención se centrarán en la coordinación sociosanitaria, con la constitución de un grupo de trabajo; la elaboración de propuestas para la estrategia de acción con la personas sin hogar; la actuación profesional en el marco de la dependencia; colaboración con la Red Española de Pacto Mundial; trabajo con personas en riesgo de pérdida de vivienda; participación

en la Cumbre Social; intervención y promoción de la Marea Naranja, e implicación en la Alianza y Manifiesto por la defensa del Sistema Público de Servicios Sociales y en el manifiesto por la defensa del Sistema Nacional de Salud.

### ¿Qué balance hace de la aplicación de la Ley de Dependencia en 2014?

A los trabajadores sociales nos hubiese gustado mucho más una Ley Marco de Servicios Sociales donde se incluyese la promoción de la autonomía y la atención a la dependencia como un área de intervención más, pero eso no fue así y nos conformamos con una Ley que valoramos como positiva, sobre todo por lo que suponía el

reconocimiento de un derecho subjetivo en el ámbito de los servicios sociales, algo que había supuesto una reivindicación histórica para nuestra profesión.

Después de ocho años de aplicación de la Ley, creo que se puede decir que la cuestión de la financiación fue siempre su talón de Aquiles, ya que cuestiones como el porcentaje de financiación de cada nivel de la Administración o los recortes sociales marcaron el desarrollo de la Ley desde su nacimiento.

### En este asunto, ¿cuáles son las principales reivindicaciones de los trabajadores sociales?

Nosotros opinamos que la protección social en general es una



inversión y no un gasto, en concreto apostamos por una Ley de Dependencia viable que genera empleo, riqueza y retornos a las arcas del Estado. Nos gustaría que se nos hubiese tenido en cuenta de manera formal como órgano consultivo en la implantación y desarrollo de la Ley. Por otro lado, no estamos de acuerdo con los recortes sociales a la dependencia que se han aplicado y, en concreto, con el RD 20/2012 de 13 de julio.

“Defendemos la potenciación de la identidad profesional y una filosofía de trabajo basada en la cooperación, la cohesión, la creación de redes y la acción”

Los profesionales percibimos dificultades que no son explícitas. En muchas ocasiones nos piden que realicemos valoraciones de oficio con el objeto de reducir las prestaciones, y eso nos plantea dilemas éticos importantes. Hay que insistir mucho en el cumplimiento del código deontológico y remarcar la importancia de que el profesional debe hacer un diagnóstico social en base a su criterio independiente que no puede ser contaminado por la falta de recursos de la Administración o entidad que le contrata.

Por otro lado, vemos importante la calidad en cuanto a la profesionalización del sector, respetando las funciones de valoración, diagnóstico social y seguimiento de cada caso y potenciando la coordinación entre los sistemas social y sanitario.

En los últimos tiempos, vivimos recortes también en recursos humanos que se han cifrado ya en una reducción de un 33 % de las plantillas. Además, tenemos la sombra oscura de la reforma local sobrevolando nuestras cabezas y creemos que todo ello puede repercutir de manera negativa en la ciudadanía en general, y más concretamente en las personas en situación de dependencia y sus familias.

## COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La nueva Junta Directiva del CGTS está compuesta por 12 profesionales. Tres de ellos, Carmen Verde, Manuel Gutiérrez y Emiliana Vicente, formaron parte del equipo anterior y los nueve restantes son nuevas incorporaciones. Entre ellos, se encuentran Encarnación Peláez, Enrique Pastor, Carmen Núñez, Cristina Roca, Ana María Maya, Rafael Arredondo y Juan Manuel Rivera.

“Entre todos aportamos experiencia, continuidad e innovación al proyecto. La motivación y el compromiso con la profesión de Trabajo Social son nuestras señas de entidad como equipo”, asegura Ana Isabel Lima.

Estas son algunas de sus credenciales:



### Vicepresidencia primera

**Encarnación Peláez Quero. Almería**

Trabajadora social, 28 años de experiencia en servicios sociales comunitarios en intervención directa, dirección y coordinación. Docente en el Grado en Trabajo Social en la Universidad de Almería.



### Vicepresidencia segunda

**Enrique Pastor Seller. Murcia**

Trabajador social, licenciado y doctor en Sociología. Profesor titular de Universidad en el Departamento de Sociología y Trabajo Social. Experiencia profesional de diez años en servicios sociales municipales y entidades de iniciativa social, compaginando atención directa con dirección de entidades, centros y proyectos europeos.



### Secretaría General

**Emiliana Vicente González. Madrid**

Máster y grado en Trabajo Social, tres décadas trabajando en el ámbito de los servicios sociales municipales, fiel defensora de la intervención social desde la proximidad y la cercanía a las personas y luchadora incansable de los servicios sociales públicos y de calidad.



### Tesorería

**Manuel Gutiérrez Pascual. Madrid**

Grado en Trabajo Social. Máster en Dirección y Gestión de Bienestar Social y Servicios Sociales. Coordinador de Desarrollo e Innovación de Grupo 5. Experiencia en atención directa y coordinación en drogodependencias emergencias y PSH, violencia de género e inmigración.

### Vocales:



**Carmen Verde Diego. Galicia**

Trabajadora social y doctora en Filosofía Política y Moral. Profesora titular de Trabajo Social en la Universidad de Vigo. Directora del Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa.



**Ana María Maya. Madrid**

Trabajadora social, licenciada en Derecho y máster en Dirección y Administración Local. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Experiencia profesional en infancia y adolescencia.



**Carmen Núñez. Badajoz**

Trabajadora social en activo desde 1997. Actualmente ejerciendo en protección de menores. Cursando máster en Intervención familiar sistémica. Profesora asociada en la Universidad de Extremadura. Presidenta del Colegio Oficial de Badajoz desde 2002.



**Rafael Arredondo Quijada. Málaga**

Trabajador social, máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria, especialista en Administración y Comercio. Experiencia profesional en adicciones, protección de menores y ayuda a domicilio.



**Cristina Roca. Valencia**

Trabajadora social, socióloga y mediadora con formación en gestión de conflictos y experiencia profesional en el ámbito penitenciario y educativo.



**Juan M. Rivera Puerto. Cataluña**

Trabajador social con formación complementaria en investigación cualitativa y análisis y asesoramiento político-institucional. Especialista en atención a la dependencia.